

Denominación de la Asignatura:

Políticas y programas de Inclusión Social

Carrera/s a la/s cual/es pertenece:

Licenciatura en Trabajo Social

Ciclo lectivo: 2017

Docente/s:

Coordinadora: Dra. Gabriela Seghezso

Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Ciencias Sociales de la misma Universidad. Se ha especializado en los estudios sobre las modalidades de control social y la construcción de la inseguridad como problema, así como las políticas de seguridad pública. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Coordinadora Académica del Observatorio de Violencias Sociales (OviSoc) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche e investigadora del Programa de Estudios de Control Social (PECOS) del Instituto de Investigaciones Gino Germani y es Profesora en la Universidad Nacional de Avellaneda y docente en las carreras de Sociología y Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es co-autora del libro "A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas" y ha publicado artículos en diversas revistas nacionales e internacionales de su especialización temática.

EQUIPO DOCENTE

Prof. Gabriela Rodríguez

Prof. en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Integrante del Programa de Estudios del Control Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Integrante del Observatorio de Violencias Sociales (OviSoc) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Ha dirigido diversos proyectos de investigación y cuenta con publicaciones referidas al control social penal, la problemática de la inseguridad y las prácticas policiales. Profesora de la materia "Delito y Sociedad. Sociología del sistema penal", carrera de Sociología y de la materia "Sociología" del Ciclo Básico Común (UBA). Co-autora del libro "A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas".

Lic. Celina Recepter

Licenciada en Sociología y doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Programa de Estudios de Control Social (PECOS) del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Docente en la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad

de Buenos Aires y en la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Avellaneda. Co-autora del libro "A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas".

Prof. Julián Fava

Profesor en Filosofía (UBA) y doctorando (UBA). Actualmente se desempeña como profesor adjunto en la Universidad Nacional de las Artes y como docente en la UBA. Ex becario del DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst) y del Convenio de cooperación internacional: CAPES/MERCOSUR. Tradujo y prologó obras filosóficas y literarias de W. Benjamin, G. Bataille, P. Klossowski, P. Mengue, J. Greisch, R. Koselleck, J. Chasin y V. Jankelevitch, entre otros. Publicó diversos artículos en revistas académicas. En la actualidad conduce el programa de radio "Buscando la palabra justa" en radio UBA y se desempeña como Subsecretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Carga horaria semanal:

4 horas semanales

Fundamentación

"Políticas y programas de inclusión social" es una asignatura cuatrimestral correspondiente al tercer año de la Licenciatura en Trabajo Social. Dentro de la estructura curricular del Plan de Estudios forma parte del Ciclo de Formación Profesional, orientado a la adquisición de un cuerpo de conocimientos teórico-prácticos específicos al desempeño profesional. Los contenidos temáticos propuestos dialogan permanentemente con los de otras asignaturas del mismo Ciclo y se integran y recuperan contenidos de los Ciclos de Formación inicial y de Formación general.

La presente propuesta curricular se propone fortalecer la formación teórica y los conocimientos prácticos necesarios para la planificación, elaboración, ejecución y evaluación de políticas y programas de intervención social destinados a afrontar las diversas problemáticas que afectan la calidad de vida y vulneran derechos esenciales de las comunidades en el territorio.

La definición de problemáticas sociales y la formulación e implementación de políticas públicas al respecto encuentran en el Estado (en sus niveles nacional, provincial y municipal) un protagonista insustituible, y en la labor profesional del trabajador social un actor fundamental. De allí que resulte imprescindible ubicar el análisis de las múltiples estrategias de inclusión social que se ponen en práctica reconociendo que las mismas son expresión de una definición históricamente situada de la cuestión social y de las modalidades de estatalidad que prevalecen en un contexto histórico político particular. En este sentido, una intervención social no constituye una respuesta a un problema "dado", sino que es producto de un complejo proceso de problematización de lo social que involucra a actores estatales y comunitarios.

La perspectiva de la presente asignatura, por lo tanto, se estructura en torno a dos puntos de partida: la necesidad de situar las problemáticas sociales y las políticas que se despliegan en el marco de un contexto económico, político y social más amplio, es decir, en su particular configuración histórica y, por otro, promueve un anclaje territorial en la elaboración de diagnósticos y de propuestas de intervención. Tanto el contexto más amplio como las complejas realidades territoriales locales configuran el escenario en el cual los trabajadores sociales intervienen, no solo como técnicos profesionales sino como actores políticos cuya tarea consiste en aportar profesionalmente a la transformación de realidades económicas, políticas y sociales que vulneran derechos.

Asimismo desde un punto de vista epistemológico y metodológico se promueve un abordaje que ponga en cuestión la disociación entre teoría y práctica, y entre conocimiento experto y saberes populares. Por ello fomentamos una sólida formación teórica y profesional de los futuros trabajadores sociales en articulación y al servicio de una práctica transformadora y un abordaje que promueva y se nutra de instancias de trabajo en red tanto con las instituciones presentes en los territorios como con sus comunidades. No se trata de intervenir "sobre" comunidades, sino con ellas a fin de potenciar los saberes y las capacidades puestas en juego en las intervenciones sociales específicamente orientadas a abordar problemáticas localmente relevantes desde una perspectiva participativa.

El interés no está puesto en realizar un recorrido "clásico" desde el punto de vista historiográfico de las políticas y programas de inclusión social. Tampoco en indagar, sin más, los principales modos de reflexión sobre el concepto de "inclusión social". Se trata, antes bien, de analizar críticamente las conceptualizaciones en contextos históricos-políticos determinados. En ese sentido, el recorrido que presentamos hace especial hincapié en las formas históricas que asumen las políticas y programas de inclusión social en América Latina, en general, y en Argentina, en particular, así como las reflexiones que ellas han suscitado. Puntualmente, y en articulación con el Observatorio de Violencias Sociales (OVISoc) la propuesta de esta asignatura consiste en la producción de conocimiento orientada a la producción de herramientas teórico-técnicas que posibiliten realizar diagnósticos compartidos sobre las condiciones estructurales y contingentes que producen vulneración y daños sociales profundos, cercenando la sociabilidad democrática en la zona sur del conurbano bonaerense, así como para aportar al diseño de políticas y programas sociales sobre problemáticas que vectorizan esas violencias sociales.

En ese sentido, el proceso de aprendizaje fomentará el desarrollo de actividades que permitan acentuar el carácter múltiple y procesual de los fenómenos que producen vulneración de personas y sectores sociales en nuestra sociedad, en general, y en la zona sur del conurbano bonaerense, en particular, como lo son las problemáticas vinculadas a la dificultades en el acceso a los servicios públicos, a la vivienda, a los dispositivos de salud, al transporte público así como otras situaciones que comprometen el hábitat y vulneran derechos ambientales; los consumos problemáticos; las violencias interpersonales en el marco de situaciones delictivas; las prácticas de hostigamiento y la vulneración de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad; las agresiones a la libertad sexual y las amenazas y coacciones ejercida sobre las mujeres, entre muchas otras. Proceso y multiplicidad, entonces, en el sentido de que existen diversas prácticas y dinámicas que estructuran las relaciones sociales violentas, lo que hace necesario indagar en e intervenir sobre los múltiples factores simbólicos y sistémicos que en nuestros sistemas económicos,

políticos y culturales las habilitan, legitiman y promueven. Frente al desafío de consolidar una Universidad al servicio de las necesidades sociales como lo es intervención en las problemáticas que vectorizan las violencias sociales hoy, los ejes prioritarios que se abordaran son: violencia de género, violencia y exclusión social, violencia e inseguridad, violencia institucional.

Objetivos:

Objetivo general:

Contribuir a la formación teórica y la capacitación en la práctica profesional de los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social en lo atinente a la intervención profesional en la delimitación y diagnóstico de problemáticas sociales, la planificación y formulación de políticas y programas de inclusión social y la metodología pertinente desde un enfoque participativo.

Objetivos específicos:

Exponemos tres órdenes de objetivos específicos: actitudinales, procedimentales y conceptuales.

A. Objetivos actitudinales.

- i. Que los estudiantes produzcan reflexiones críticas, incluso sobre sus propias prácticas.
- ii. Que los estudiantes incorporen la formación teórico-metodológica a su formación profesional y sus condiciones de aplicación según las problemáticas sociales y el marco de aplicación en el que interviene el Trabajo Social.
- iii. Que los estudiantes recuperen y resignifiquen aprendizajes anteriores en el proceso actual de formación.
- iv. Que los estudiantes ejerciten y optimicen el uso del lenguaje escrito y oral como forma de comunicación, argumentación e intercambio de saberes.
- v. Que, por medio del debate argumentado con los pares, los estudiantes desarrollen posturas propias más allá de las del docente y de la bibliografía.

B. Objetivos procedimentales.

- i. Que los estudiantes sean capaces de releer la bibliografía desde diferentes enfoques y objetivos.
- ii. Que los estudiantes ejerciten la expresión oral y escrita de forma precisa para la argumentación.
- iii. Que los estudiantes puedan autoevaluarse desde lo aprendido.
- iv. Que los estudiantes puedan aplicar conceptos generales al análisis de los procesos sociopolíticos argentinos y latinoamericanos.

v. Que los estudiantes sean capaces de identificar y desmontar críticamente las estrategias argumentativas de la bibliografía.

C. Objetivos conceptuales.

i. Que los estudiantes comprendan la relevancia de incorporar las reflexiones en torno a la cuestión social y las modalidades de estatalidad para el análisis de las políticas y programas de inclusión.

ii. Que los estudiantes se apropien de herramientas teórico-conceptuales que les permitan inscribir las políticas y programas sociales en los procesos económicos, políticos, y socio-culturales más generales que hacen a la construcción, al mantenimiento y/o a la transformación del orden social.

iii. Que los estudiantes comprendan y participen de manera informada de la producción de diagnósticos sobre problemáticas que vectorizan violencias sociales.

iv. Que los estudiantes produzcan análisis crítico de distintos abordajes teórico-metodológicos para el diseño, implementación y evaluación en escala local.

v. Que los estudiantes conozcan y apliquen procedimientos con enfoque interdisciplinario y participativo de planificación.

vi. Que los estudiantes identifiquen y conozcan los actores sociales territoriales más relevantes y los rasgos más salientes de la acción colectiva para el diagnóstico, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas y programas social sobre problemáticas que vectorizan violencias sociales.

Contenidos mínimos:

Características de la nueva cuestión social. La problematización de la inclusión social: cuestión social, estatalidad y políticas sociales. Abordajes sobre la exclusión y la inclusión social. Políticas sociales en la construcción de las políticas públicas. El territorio y la comunidad en el diseño e implementación de políticas y programas de inclusión. Actores sociales y políticos del y en el territorio. El problema de las escalas: planificación social y la construcción del problema de intervención a nivel local. Delimitación de problemas y agenda pública. El Marco Lógico y la planificación estratégica. Diseño, gestión y evaluación de políticas sociales. Diversidad e inclusión.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad I: Problematizando la inclusión social: cuestión social, estatalidad y políticas sociales

La construcción de políticas y programas de inclusión social en contextos socio-históricos específicos. El Estado como articulador social. Cuestión social, la constitución y la disolución de las identidades sociales. Orden social, modalidades de estatalidad y los debates en torno a la inclusión / exclusión social. Desigualdad, neoliberalismo y posneoliberalismo. Inclusión social y derechos.

Unidad II: Pensar en y para el territorio. Inclusión social, comunidad y actores sociales.

Estado, políticas públicas y cuestión socialmente problematizada en América Latina y Argentina. Las políticas y programas sociales como expresión de los modelos de desarrollo económico y social en América Latina. Agenda social y planificación. La relación local/territorial y el sistema de las políticas sociales. Herramientas de la investigación acción-participativa. El territorio y la comunidad en el diseño e implementación de políticas y programas de inclusión. Actores sociales y políticos del y en el territorio. El problema de las escalas: planificación social y la construcción del problema de intervención a nivel local.

Unidad III: Metodología de la intervención en problemáticas sociales

Delimitación de problemas y agenda pública. El Marco Lógico y la planificación estratégica. Definiciones y alcances. Limitaciones y ventajas. El objeto de intervención y el proceso metodológico. La relación entre el diagnóstico y los programas de intervención. La planificación y el diseño de políticas sociales. Las etapas de la intervención social. Lógica y formulación de los programas y proyectos sociales a nivel local. Diseño y gestión participativa: los actores, la intervención y los resultados.

Unidad IV: La disyunción entre inclusión y exclusión en torno a las políticas y programas sociales.

Casos de políticas y programas sociales en la Argentina. Inclusión y exclusión en torno a los siguientes ejes problemáticos: Violencia de género, Violencia y exclusión social, Violencia e inseguridad, Violencia institucional.

Bibliografía:

Unidad I:

CASTEL, R. (2004): "Introducción", "Capítulo 1: La seguridad civil en el Estado de derecho" y "Capítulo 2: La seguridad social en el Estado protector", en *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegidos?* Buenos Aires: Manantial.

GARCÍA LINERA, A. (2010): "La construcción del Estado", en *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA.* Álvaro García Linera, Ernesto Laclau, Guillermo O'Donnell, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

EZCURRA, A. M. (1996): "Globalización, neoliberalismo y sociedad civil: algunos desafíos para los movimientos sociales y populares latinoamericanos", en *Revista interamericana de educación de adultos*, México, pp 49-85.

RINESI, E. (2015): "La Universidad como derecho", en *Filosofía y política de la universidad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Unidad II:

OSZLAK, O. y O'DONNELL, G (2007): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de*

ayer para fortalecer el actual, Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación: Buenos Aires.

DANANI, C. (2009): "La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización", en Chiara, M. y di Virgilio, M. (org): *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*, Prometeo: Buenos Aires.

CLEMENTE, A. "Pobreza y Planificación Social. El territorio como variable de integración y movilidad social" En: *Políticas Sociales en debate. Los nuevos temas de siempre*. Raquel Castronovo (coordinadora). Eudeba. Buenos Aires. 2013.

Unidad III:

ORTEGON, E., PACHECO, J. F. y PRIETO, A (2005): "Capitulo 1: Bases conceptuales", "Capítulo 2: Pautas metodológicas", en *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*, Serie Manuales, N° 42. CEPAL-ILPES. Santiago de Chile, 2005.

BUSTELO, E. (2000): *Planificación Social del rompecabezas al abrecabezas*. FLACSO. 1998.

FORNI, F. (1998): *Formulación y evaluación de proyectos de acción social*, Editorial Humanitas, Buenos Aires.

Unidad IV:

CELS (2016): *Hostigados : violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS, ISBN 978-987-29080-7-2. Disponible en <http://www.cels.org.ar/hostigados.pdf>

AYOS, E. (2010) "Responsabilidad, trabajo y condiciones de vida. Problematizaciones sobre los jóvenes en los programas de prevención social del delito en Argentina", en *Revista Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, N°68, Universidad de Guadalajara.

BARATTA, A. (1997). "Política Criminal: entre la política de seguridad y la política social", en Carranza, E. (coord.). *Delito y seguridad de los habitantes*, México DF: Siglo XXI editores.

FAURE, S y MORALES, L.: "Revisando las políticas sociales desde una perspectiva de género", ver: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000313.pdf>

CHIARA, M., DI VIRGILIO, M y MIRAGLIA, M. (2008): "Tensiones y dilemas en torno a la gestión local en salud en el gran Buenos Aires", en *Gestión Local en salud: conceptos y experiencias*, UNGS: Buenos Aires.

PEREZ, V. (2014): "Viajar en la ciudad: Movilidad, padecimiento y disconformidad entre los pasajeros de transporte ferroviario del área metropolitana de Buenos Aires", en *Argumentos. Revista de Ciencias Sociales*, IIGG-UBA, Buenos Aires.

OSTUNI, F. (2010): "Políticas nacionales y escenarios locales. Reflexiones sobre la implementación del Programa Federal de Construcción de Viviendas en la Ciudad de Buenos Aires", en *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, N°5.

CRAVINO, M. C., FERNANDEZ WAGNER, R y VARELA, O. (2002): "Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años '90", en L.

Andrenacci (org.): *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, UNGS/Ediciones al margen.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Metodología de la enseñanza:

La carga horaria total de la presente asignatura es de 64 horas distribuidas en aproximadamente 16 encuentros semanales de 4 horas cada uno.

La metodología de enseñanza propuesta se orienta a generar aprendizajes significativos, es decir, que posibiliten a los estudiantes tanto la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas como su aplicación en el territorio. En ese sentido, las estrategias de enseñanza y aprendizaje se organizan en dos espacios articulados de trabajo áulico:

1) Espacio de análisis y discusión de materiales bibliográficos (2 horas semanales). En este espacio la modalidad se apoya en la presentación de los ejes fundamentales de las temáticas abordadas por parte de los docentes promoviendo diversas actividades participativas de los estudiantes. No se orienta a la tradicional clase magistral sino a habilitar un espacio de apropiación individual y colectiva de los conocimientos guiada por los docentes.

2) Espacio modalidad taller (dos horas semanales). En este espacio el trabajo áulico se orienta al abordaje de las problemáticas propuestas en el presente diseño curricular. Puntualmente, se orienta a la elaboración colectiva de un proyecto de intervención por parte de los estudiantes que ponga en juego tanto las discusiones conceptuales como la implementación del marco lógico como metodología adecuada para la planificación de programas de inclusión social. Este espacio se complementa con la realización de trabajo de campo en terreno el cual se llevara a cabo por fuera del horario áulico y estará delimitado por la problemática elegida por los distintos grupos de estudiantes.

En este sentido el desarrollo de los contenidos no adoptara una estrategia lineal, sino que tenderá a la transversalidad en función de las problemáticas seleccionadas para la elaboración de proyectos. El proceso de aprendizaje se orienta a la articulación de instancias teóricas y prácticas y contempla la formación dentro y fuera del espacio de la universidad, es decir, el territorio.

Modalidad de Evaluación:

Con respecto a las estrategias de evaluación se implementaran dos modalidades evaluativas complementarias. Por un lado, se trabajará en una línea de evaluación formativa a fin de seguir de manera pormenorizada el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Al mismo tiempo se evaluarán las estrategias de enseñanza implementadas dado que el objetivo es ponderar procesos, identificar logros y dificultades y realizar ajustes a los dispositivos de enseñanza de considerarse necesario.

Por otra parte, se realizara una evaluación sumativa, que se oriente a evaluar productos resultantes del aprendizaje. En particular, en esta instancia nos referimos a la elaboración grupal de un proyecto de inclusión social en una problemática asociada a uno de los ejes trabajados a lo largo del curso en el espacio de trabajo áulico modalidad taller.

La elaboración del proyecto de intervención incluye la aproximación al terreno, el diseño del proyecto y presentación de un porfolio grupal.

Para la calificación de los estudiantes se proponen las siguientes actividades:

Individuales: Elaboración de dos trabajos prácticos (Reseñas bibliográficas, cuestionarios guías, presentaciones orales, mapas conceptuales, entre otros)

Grupales: Presentación y puesta en común del proyecto de intervención diseñado.

Régimen de aprobación:

Los estudiantes podrán cursar la asignatura Políticas y Programas de Inclusión Social cumplimentando el requisito previo de aprobación de las asignaturas Introducción a la Sociología y Metodología y Técnicas de Análisis Cualitativo.

El régimen de cursada es de promoción directa y para ello los estudiantes deberán cumplir con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Académico: asistencia no inferior al 75% de las clases y la aprobación de las instancias de evaluación con una calificación no menor a 6 y cuyo promedio resulte no inferior a 7.

Rendirán examen final los estudiantes que hayan cumplido con el 75 % de asistencia y cuya nota promedio sea 4 o más e inferior a 7.

Se prevén instancias de evaluaciones complementarias (recuperatorio) atendiendo a lo establecido en el mencionado artículo del Reglamento Académico.